

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo I. Fundamentos en la evaluación e intervención en infancia y adolescencia
Titulación	Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Inés Santos Martínez
Docentes	Santos I., Morandini P., Angel Ardiaca C., González B., Baez Gallardo M., Benedicto Duque C.B., landolo G. (Eval. Sosa González, N.)

2. PRESENTACIÓN

La materia de Fundamentos en la evaluación e intervención en la infancia y adolescencia está configurada a través de cuatro unidades de aprendizaje:

1. Desarrollo infanto-juvenil típico y atípico.
2. Estrategias de intervención desde los diferentes enfoques (Cognitivo-Conductual, Psicodinámico, Neuropsicológico y Sistémico).
3. Aspectos legales y forenses en psicología infantojuvenil.
4. Habilidades del psicólogo infantojuvenil.

El objetivo principal de la materia es proporcionar al estudiante un marco de referencia multidisciplinar necesario para el ejercicio de la profesión de psicólogo infantojuvenil. Por tanto, a lo largo de esta primera materia se trabajarán conceptos transversales al resto, los cuales permitirán al estudiante conseguir una base de conocimientos para un correcto abordaje de los diversos trastornos en la población infantojuvenil.

En la primera unidad de aprendizaje, “Desarrollo infantojuvenil típico y atípico”, se abordan las características y funciones del desarrollo infantojuvenil desde una perspectiva biopsicosocial. De esta manera el estudiante será capaz de alcanzar una visión global del desarrollo infantojuvenil como un proceso tanto continuo como por etapas, complementado a través de la adquisición cuantitativa de competencias y avances evolutivos.

La segunda unidad de aprendizaje, “Estrategias de intervención desde los diferentes enfoques (Cognitivo-Conductual y Contextual, Psicodinámico, Neuropsicológico y Sistémico),” tiene como objetivo acercar la teoría y metodología de los tres principales enfoques psicoterapéuticos en infancia y adolescencia. De esta forma, se quiere facilitar que el estudiante desarrolle competencias necesarias para la adecuada intervención ante situaciones de malestar o psicopatología infantojuvenil. Durante esta asignatura se acercará al estudiante un modelo centrado en la interacción individuo-ambiente y aprendizaje (enfoque cognitivo-conductual y contextual); un modelo centrado en la presencia de conflictos internos y externos

al individuo, experiencias de desarrollo y de mecanismos adaptativos y desadaptativos en la interacción con el entorno (enfoque dinámico); un modelo centrado en la relación entre el sistema nervioso, los procesos cognitivos y la conducta (enfoque neuropsicológico); y, finalmente, un modelo centrado en la alteración de la red de relaciones del individuo (enfoque sistémico).

La tercera unidad de aprendizaje, “Aspectos legales y forenses en psicología infantojuvenil,” analiza el rol del psicólogo infantojuvenil en el ámbito legal y forense, su relación con el menor, la familia y el entorno social. El objetivo final es que el estudiante conozca tanto los derechos como las obligaciones relacionadas con el rol de psicólogo infantojuvenil, facilitando la orientación del estudiante entre los principales factores de vulnerabilidad infantojuvenil y las principales vías de acceso a la justicia.

La última unidad de aprendizaje, “Habilidades del psicólogo infantojuvenil,” aborda las principales competencias (observación, selección de variables tanto comportamentales como interactivas y emocionales, autoconocimiento, empatía, habilidades de comunicación y estructuración del setting psicoterapéutico) necesarias para el desempeño de la psicología infantojuvenil en distintos contextos (individual, familiar, escolar y social).

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Competencias transversales:

- CT3. Competencia digital. Capacidad que faculta un uso creativo y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.
- CT5. Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.
- CT8. Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

Competencias específicas:

- CE2. Utilizar el juego como instrumento de evaluación e intervención psicológica con el niño y su familia.
- CE7. Seleccionar los instrumentos de evaluación más adecuados a los criterios evolutivos del desarrollo, adaptando el lenguaje y el tipo de interacción.
- CE9. Analizar y evaluar los aspectos legales que aplican en la edad infantojuvenil.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Analizar las diferentes etapas de desarrollo infantojuvenil típico
- RA2. Examinar el desarrollo atípico en las diferentes etapas de desarrollo infantojuvenil
- RA3. Descomponer los modelos teóricos de evaluación e intervención (Contextual, Psicodinámico y Sistémico).

- RA4. Manejar la legislación que aplica en el ámbito legal y forense en psicología infantojuvenil.
- RA5. Desarrollar habilidades comunicativas y sociales que faciliten los procesos de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica infantojuvenil.
- RA6. Desarrollar habilidades comunicativas y sociales en función de los diferentes contextos (individual, familiar, escolar y social).

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE2	RA1. Analizar las diferentes etapas de desarrollo infantojuvenil típico
CT8, CE7	RA2. Examinar el desarrollo atípico en las diferentes etapas de desarrollo infantojuvenil
CB6	RA3. Descomponer los modelos teóricos de evaluación e intervención (Contextual, Psicodinámico y Sistémico).
CE9	RA4. Manejar la legislación que aplica en el ámbito legal y forense en psicología infantojuvenil.
CB7, CT3	RA5. Desarrollar habilidades comunicativas y sociales que faciliten los procesos de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica infantojuvenil.
CT5	RA6. Desarrollar habilidades comunicativas y sociales en función de los diferentes contextos (individual, familiar, escolar y social).

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cuatro macro-áreas, las cuales se operacionalizan a través de distintos temas que se profundizan mediante seminarios con temas específicos, como se detalla a continuación.

1. Desarrollo infantojuvenil típico y atípico.

- Desarrollo biopsicosocial en la infancia temprana (0-5 años).
- Desarrollo biopsicosocial en la infancia tardía (6-11 años).
- Desarrollo biopsicosocial en la adolescencia (12-18 años).
- Perfil funcional e interacción social a lo largo del desarrollo.

2. Estrategias de intervención desde los diferentes enfoques (Contextual, Psicodinámico y Sistémico).

- Estrategias de intervención infantojuvenil desde el enfoque contextual I.
- Estrategias de intervención infantojuvenil desde el enfoque contextual II.
- Estrategias de intervención infantojuvenil desde el enfoque psicodinámico I.
- Estrategias de intervención infantojuvenil desde el enfoque psicodinámico II.
- Estrategias de intervención infantojuvenil desde el enfoque sistémico I.
- Estrategias de intervención infantojuvenil desde el enfoque sistémico II.
- Estrategias de intervención infantojuvenil desde el enfoque neuropsicológico I.
- Estrategias de intervención infantojuvenil desde el enfoque neuropsicológico II.

3. Aspectos legales y forenses en psicología infantojuvenil.

- Aspectos deontológicos en Psicología Forense del menor y de la familia, derechos y obligaciones, credibilidad del testimonio e informe pericial.

4. Habilidades del psicólogo infantojuvenil.

- Competencias del terapeuta infantojuvenil.
- Simulación Compleja del Módulo 1.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10h
Clases de aplicación práctica	20h
Análisis de casos	32h
Elaboración de informes y escritos	10h
Trabajo autónomo	50h
Debates y coloquios	8h
Tutoría	18h
Pruebas de conocimiento	2h
TOTAL	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Caso/problema (actividad 1). Simulación 1. Entrevista sobre desarrollo temprano.	20%
Informes y escritos (actividad 2). Reflexión crítica.	30%
Prueba de conocimiento (actividad 3).	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Asistencia

Tal como se establece en el Reglamento de evaluación de titulaciones de la Universidad Europea el Título I, art. 4, “Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna”

Aquellos estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria podrán ser calificados como suspensos, debiendo superar en la convocatoria extraordinaria las pruebas objetivas correspondientes a la asignatura, en las que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba de conocimiento final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

En el apartado de metodologías activas la nota alcanzada por el alumno debe ser al menos de un 5,0 sobre 10,0 para considerarse superada y promediar con la calificación de la prueba objetiva final. En el apartado de metodologías activas:

1. Se pedirá al estudiante la entrega de actividades obligatorias. Las actividades se irán facilitando a medida que se avance en la asignatura. Algunas de ellas se pueden realizar a lo largo de la clase y se entregarán a la finalización de esta. Para obtener los puntos correspondientes a este apartado es imprescindible entregar las actividades obligatorias en la fecha señalada.
2. Cada actividad obligatoria se puntuará sobre 10,0. En cada actividad obligatoria es necesario alcanzar una puntuación mínima de 5,0 para poder promediar con el resto de las notas obtenidas y poder así promediar con la prueba objetiva. En caso contrario se considerará suspenso al alumno en la convocatoria ordinaria y se le calificará con un 4,0 en el módulo.
3. Las metodologías activas que se refieren al análisis de casos y resolución de problemas, obligatorias suspensas o no presentadas serán evaluadas en la convocatoria extraordinaria.
4. Tanto en las prácticas como en las pruebas de conocimiento se tendrán en cuenta las faltas de ortografía a menos que el estudiante no presente un informe relacionado con un trastorno específico del aprendizaje de la lectoescritura. Más de tres faltas de ortografía supondrán la no calificación de la práctica y/o pregunta.
5. Se espera que cada estudiante sea el propio autor de todos sus trabajos presentados. Aquellos estudiantes que plagien cualquiera de los trabajos propuestos obtendrán un 0 en dicho trabajo.
6. Contenido Generado por Inteligencia Artificial: Las herramientas de Contenido Generado por Inteligencia Artificial (AIGC), como ChatGPT y otros modelos de lenguaje (LLMs), no pueden ser utilizados para generar trabajos. Estas herramientas tampoco pueden ser responsables en ningún caso del contenido escrito en el trabajo. El uso de la IA debe ser autorizado por el docente en cada actividad. Si un estudiante ha usado estas herramientas para desarrollar alguna parte de su trabajo, su uso debe describirse detalladamente en el trabajo. El estudiante es completamente responsable de la precisión de la información proporcionada por la herramienta y de referenciar correctamente cualquier trabajo de apoyo. Las herramientas usadas para mejorar ortografía, gramática y edición general no están incluidas en estas directrices. La decisión final sobre la idoneidad del uso reportado

de una herramienta de inteligencia artificial recae en el docente, la coordinación académica, y dirección del título.

Retraso en las entregas de actividades obligatorias

El retraso en las entregas de actividades obligatorias supondrá la reducción de la calificación obtenida en 1 punto por cada 24 horas naturales de retraso.

Simulación

Siempre que se realicen simulaciones, será obligatorio que el alumno lleve el uniforme correspondiente (camiseta y pantalón de pijama) al hospital simulado. El alumno que no acuda con el uniforme completo perderá derecho a asistir a la simulación y, por ende, tendrá una falta en la misma.

El alumno puede faltar a una única simulación con o sin justificación. Más de dos faltas de asistencia a las simulaciones supondrá que tendrá que recuperar ese bloque en convocatoria extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria se seguirán las mismas directrices que en la convocatoria ordinaria. Es necesario entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades. En el apartado de metodologías activas la nota alcanzada por el alumno debe ser al menos de un 5,0 sobre 10,0 para considerarse superada y promediar con la calificación de la prueba objetiva final. Aquellas actividades que por su naturaleza no puedan recuperarse en extraordinaria de la misma forma que en ordinaria tendrán instrucciones adaptadas para su recuperación. Por ejemplo, se solicitará un ensayo sobre los contenidos del módulo.

Recuperación de simulaciones en convocatoria extraordinaria

La recuperación de simulaciones en convocatoria extraordinaria se realizará mediante realización de un examen de casos clínicos en el que el alumno demuestre la comprensión de las competencias claves trabajadas en la asignatura.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
	Grupo M11
Actividad 1. Caso/problema. Simulación 1. Entrevista sobre desarrollo temprano.	Viernes, 29 noviembre 2024
Actividad 2. Informes y escritos. Reflexión crítica.	Viernes, 25 octubre 2024
Actividad 3. Prueba de conocimiento.	Viernes, 13 diciembre 2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Berger, K. S. (2007). *Psicología del Desarrollo. Infancia y adolescencia*. Ed. Médica Panamericana.
- Bornstein, M.H., Leventhal, T., & Lerner, R.M. (2025). *Handbook of child psychology and developmental science: Ecological Settings and Processes, Vol. 3*. John Wiley & Sons, Inc.
- Bornstein, M. H. (2005). *Handbook of parenting: Volume 1: Children and parenting*. Psychology Press.
- Bornstein, M. H. (2013). *Handbook of parenting: Volume 2: Biology and ecology of parenting*. Psychology Press.
- Bornstein, M. H. (2005). *Handbook of parenting: volume 3 being and becoming a parent*. Psychology Press.
- Bornstein, M. H. (2005). *Handbook of parenting: volume 4 social conditions and applied parenting*. Psychology Press.
- Gillath, O., Karantzas, G. C., & Fraley, R. C. (2016). *Adult attachment: a concise introduction to theory and research*. Academic Press.
- Hayes, S. C. (2015). *Terapia de aceptación y compromiso*. Desclée De Brouwer. Justicia, M. D. L., & Sánchez, M. T. P. (2015). *Trastornos del desarrollo infantil*. Ediciones Pirámide.
- Lamb, M. E., & Lerner, R. M. (2015). *Handbook of child psychology and developmental science: Socioemotional processes, Vol. 3*. John Wiley & Sons, Inc.
- Liben, L. S., Müller, U. E., & Lerner, R. M. (2015). *Handbook of child psychology and developmental science: Cognitive processes, Vol. 2*. John Wiley & Sons, Inc.
- McWilliams, N. (2011). *Psychoanalytic diagnosis: understanding personality structure in the clinical process*. Guilford Press.
- Midgley, N., Ensink, K., Lindqvist, K., Malberg, N., & Muller, N. (2019). *Tratamiento basado en la mentalización para niños. Un abordaje de tiempo limitado*. Desclée de Brouwer.
- Minuchin, S. (2001). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa
- Moreno, M. I. C., & Pareja, M. V. (2000). *Manual de terapia de conducta en la infancia*. Dykinson.
- Overton, W. F., Molenaar, P., & Lerner, R. M. (2015). *Handbook of child psychology and developmental science: Theory and method, Vol. 1*. John Wiley & Sons, Inc.
- Papalia, D. E. (2009). *Psicología del desarrollo: de la infancia a la adolescencia*. Mc Graw Hill.
- Riccio, C. A., Sullivan, J. R., & Cohen, M. J. (2010). *Neuropsychological assessment and intervention for childhood and adolescent disorders*. John Wiley & Sons.
- Rosselli, M., Matute, E., & Ardila, A. (2010). *Neuropsicología del desarrollo infantil*. Editorial El Manual Moderno.
- Shaffer, D.R. (2002). *Desarrollo social y de la personalidad*. Ediciones Paraninfo, S.A.
- Steinberg, L. D., Vandell, D. L., & Bornstein, M. H. (2011). *Development: Infancy through adolescence*. Wadsworth Publishing.
- Vázquez Mezquita, B. N. (1993). *Manual de psicología forense*. Siglo XXI, Madrid, España.
- Wilson, KG y Luciano C (2002). *Terapia de Aceptación y Compromiso*. Madrid: Pirámide

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Allen, J. G., & Fonagy, P. (Eds.). (2006). *The handbook of mentalization-based treatment*. John Wiley & Sons.
- Aldecoa, J. (2001). *La educación de nuestros hijos*. Temas de hoy, Madrid.
- American Association on Intellectual and Developmental Disabilities, AAIDD (Eds.) (2010). *Intellectual Disability: definition, classification, and systems of supports, 11th ed.* (Trad. cast. Discapacidad Intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. 11ª edición. 2011. Madrid: Alianza).
- Andreas, S. (2002) *Transforming yourself. Becoming who you want to be*. Boulder: Ed Real People Press.
- Ardila, R. (1979) *Los orígenes del comportamiento humano*. Fontanella.

- Assagioli, R. (2010) *Psicosíntesis: El nacimiento de nuestro ser real*. Madrid: Ed. Gaia.
- Bandura, A. (1984). *Teoría del Aprendizaje Social*. Espasa Calpe. Madrid.
- Berk, L. E. (2001). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Ed. Prentice Hall.
- Bermejo, M, y cols. (2019) *Manual de psicoterapia emocional sistémica*. Madrid: Editorial Sentir
- Bleichmar, E.D. (2005). *Manual de Psicoterapia de la Relación Padres e Hijos*. Paidós Iberica.
- Bronfenbrenner, U (1979): *The ecology of human development: Experiments by nature and design*, Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Carkhuff, R. & Berenson, B. (1977). *Beyond Counseling and therapy*. Boston: Ed. Thomson Learning.
- Csikszentmihalyi, M. (2011) *Fluir (Flow): Una psicología de la felicidad*. Barcelona: Ed. Kairós.
- Cuddy, A. (2016). *El Poder de la presencia*. Barcelona: Ed. Urano.
- Duncan, B., Miller, S. & Sparks, J. (2011). *The Heroic Client: A Revolutionary Way to Improve Effectiveness Through Client-Directed, Outcome-Informed Therapy*. New York: Ed: Imprint Unknown.
- Edgar, M. (2009). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Emmons, R. (2016). *El pequeño libro de la gratitud. El camino más corto para ser feliz y disfrutar de la vida*. Madrid: Edición Gaia.
- Ferro-García, R., & Ascanio-Velasco, L. (2017). *Terapia de Interacción Padres-Hijos*. Madrid: Síntesis.
- Fletcher, R., Loschen, E., Stavarakaki, C., y First, M. (2007) *Intellectual Disability (DM-ID): A textbook of Mental Disorders in Persons with Intellectual disability*. Kingston, NY: NADDD Press.
- Foster, R. y Hicks, G. (2004). *How we choose to be happy. The 9 choices of extremely happy people*. New York: Ed Tarcher Perigee.
- Gawdat, M. (2017). *El algoritmo de la felicidad*. New York: Ed. Simon and Shuster.
- Hill, R. (2006). *How the world is driving us crazy*. Gordon, NSW: Ed. Hill&Hill.
- Hoffman, L., Scott, P., Hall, E (1ª Edición 1995). *Psicología del desarrollo hoy, Volúmenes 1 y 2*. Ed. Mc Graw Hill.
- Holmes, J. (2014). *John Bowlby and attachment theory*. Routledge.
- Lakoff, G y Johnson, M. (2017). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Lingiardi, V., McWilliams, N. (2017). *PDM-2 Psychodynamic Diagnostic Manual Second Edition*. The Guilford Press.
- Luciano C (2016). La evolución de ACT. *Análisis y Modificación de Conducta*, 41, 1-28
- Maier, H (1976). *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears*. Amorrortu editores.
- Marina, J. A. (2014). *El talento de los adolescentes*. Ariel.
- Micucci, J. A. (2014). *El adolescente en terapia familiar. Cómo romper el ciclo del conflicto y el control*. Madrid: Amorrortu
- Minuchin, S., Fishman, H. C. y Etcheverry, J.L. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós
- Monjas Casares, M.I. (1996). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social*. PEHIS. Cepe. Madrid.
- Murrell, A. R., & Scherbarth, A. J. (2006). *State of the Research & Literature Address: ACT with Children, Adolescents and Parents*. *International Journal of Behavioral Consultation and Therapy*, 2(4), 531-543.
- Mussen, P.H., Conger, J. y Kagan, J. (1990). *Desarrollo de la personalidad en el niño*. Trillas.
- Neff, K. (2016). *Sé amable contigo mismo: el arte de la compasión hacia uno mismo*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Pérez Pereira, M. (1995). *Nuevas perspectivas en psicología del desarrollo*. Alianza psicología. Minor.
- Pérez-Delgado, E. y García Ros. (1991). *La psicología del desarrollo moral*. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- Piaget, J. (1990). *Seis estudios de psicología*. Ariel.
- Piaget, J., & Inhelder, B. (2016). *Psicología del niño (ed. renovada)*. Ediciones Morata.
- Rizzolatti, G. y Sinigaglia, C. (2006). *Las neuronas espejo: Los mecanismos de la empatía emocional*. Barcelona: Ed Paidós.
- Rogers, C. (1981). *Psicoterapia centrada en el cliente*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Rogers, C. (1990). *El poder de la persona*. Barcelona: Ed. Paidós ibérica.
- Rogers, N. (1993). *The creative Connection: Expressive Arts as healing*. Palo Alto, CA: ed. Science and behavior books.
- Rossi, E. y Hill, R. (2017). *The Practitioner's Guide to Mirroring Hands: A client-responsive therapy that facilitates natural problem-solving and mind-body healing*. Bancifelyn, UK: Crown House Publishing.
- Rossi, E.L. y Rossi, K. (2008) *Creating New Consciousness in Everyday Life: The Psycho-Social Genomics of Self Creation*. South Lake, TX: Ed. Palisades Gateway publishing.

- Ryan, R.M. y Deci, E.L. (2018). *Self-Determination Theory: Basic Psychological Needs in Motivation, Development, and Wellness*. New York: Ed. The Guilford Press.
- Seligman, M. Florecer. (2016). *La nueva psicología positiva y la búsqueda del bienestar*. Ciudad de México: Ed. Oceano.
- Skinner BF (1953). *Conducta Humana*. Barcelona, Fontanella
- Steindal Rast, D. (2013). *A good day: a gift of gratitude*. New York: ed. Sterling Publisher.
- Toro, J. (1981). *Mitos y errores educativos*. Editorial Fontanella.
- Wilson, K. G., & Luciano, M. C. (2002). *Terapia de Aceptación y Compromiso. Un tratamiento conductual orientado a los valores*. Madrid: Pirámide
- Vigotsky, L. S. (1934). *Pensamiento y lenguaje*. Editorial Colihue, 2007.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.